

# Ullastres informó por "T-V" de la situación de nuestras relaciones con la C. E. E.

MADRID, 20. (Cifra). — "Estamos muy cerca del final, del final de la primera escena o del primer entreacto de la representación. Creo que el español no tiene en este momento por qué ser impaciente más que una cosa: en prepararse a sí mismo para ir incorporándose a Europa", ha manifestado don Alberto Ullastres, embajador de España ante el Mercado Común, en el curso de la emisión "Tribuna TV" celebrada esta noche.

Comenzó el señor Ullastres definiéndose como "europeísta en sentido cerebral", y apostilló que "el problema no es que tengamos que ir a Europa, el problema es que estamos en Europa, que somos Europa". Analizó las razones de la integración a Europa diciendo que "ya se está produciendo de manera espontánea, es decir, no reglada, no formalizada, y resulta que esta integración espontánea está produciendo sus efectos fundamentales a favor de los europeos más que a favor de los españoles". Otra razón es el déficit de nuestra balanza comercial. Además no se puede vivir ya en el mundo, que se está integrando en todos los aspectos, más que dentro de áreas más grandes... Naturalmente, podríamos aguantar algunos años pero este proceso es delicadísimo de montar y de realizar. Si empezamos a pensarlo y a intentarlo realizar cuando se haga absolutamente necesario, nos cogerá el toro.

Sabemos que nuestra economía tiene que ir a Europa, que iríamos a contracorriente si fuésemos a otro sitio; vamos a ir a favor de la corriente, orientándola, canalizándola, gobernándola, yendo a Europa y dando esos objetivos, esas justificaciones al desarrollo español y a su Plan.

**INDUSTRIA**  
Analizó el embajador a continuación los sectores industrial y agrícola.  
«Me parecen comprensibles

los temores de los industriales, porque la economía y la industria españolas han vivido siempre de cara al exterior. Sin embargo, yo creo que por lo que están un poco preocupados los industriales es por determinadas informaciones que han captado a través de las filtraciones de las instrucciones que está preparando la Comunidad Económica Europea, porque por la forma de producirse las cosas en la Comunidad, las instrucciones

que prepara para las negociaciones acaban siendo públicas o casi públicas, cosa que no ocurre en los demás casos, porque las que estamos preparando nosotros naturalmente, no son públicas, ni las que prepara ningún país al negociar.

## AGRICULTURA

Refiriéndose al sector agrícola, don Alberto Ullastres comentó: «Así como nosotros les tenemos a ellos más bien

miedo en lo industrial, ellos nos tienen a nosotros más bien miedo en lo agrícola, y entonces, en la preparación de esas instrucciones, están estudiando a fondo los efectos, el impacto de cada una de las preferencias, de las ventajas, de las concepciones que nos ofrezcan en sus respectivas economías y, claro, la posición negociadora les cuesta adoptarla». Respecto a la naranja, dijo el embajador que «aunque es una cosa muy importante en la economía española, el problema de la integración es de fondo, de base, afecta a toda la vida española, a toda nuestra economía en conjunto. El señor Ullastres vaticinó: «La verdad es que cuando estamos fuera, nos están imponiendo una disciplina incómoda —los naranjeros lo saben bien, y los otros sectores también lo saben—, pero cuando estamos dentro nos van a imponer una disciplina todavía más fuerte».

El señor Ullastres terminó su "Tribuna TV" diciendo, entre otras cosas: "Es prácticamente imposible prever lo que pueden durar unas negociaciones; pueden durar unos pocos meses o dos años, pero, sobre todo, no podemos hacer que nos acepte Europa, como he dicho alguna vez, a los acuerdos de la marcha de Mendelshon... ¿Cómo se van a desarrollar las negociaciones? Pues de una forma nueva y curiosa; es decir, a través de una serie sucesiva de mandatos porque la posición inicial de ellos va a cambiar inmediatamente que vean la nuestra".

## El lunes, Pleno de las Cortes ★ Tres ministros defenderán otros tantos proyectos de ley

MADRID, 20 (Cifra). — Tres ministros intervendrán en el Pleno de las Cortes Españolas del próximo lunes, día 26, ha anunciado este mediodía el presidente de la Cámara, don Antonio Iturmendi, a los periodistas.

Dichos ministros serán: don Antonio María Oriol y Urquijo, que defenderá el dictamen del proyecto de ley que regula el ejercicio del derecho civil a la libertad religiosa; don Luis Carrero Blanco, para el de representación familiar en Cortes, y don José Solís Ruiz para la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional.

Antes de las intervenciones de los tres ministros, dichos dictámenes serán defendidos, respectivamente, por los señores don Fernando Herretero Tejedor, don Tomás Allende García-Báxter y don Licio de la Fuente, quienes en su día formaron parte de las respectivas ponencias.

## COMISION DE LEYES FUNDAMENTALES Y PRESIDENCIA

Regulando el ejercicio

del derecho civil a la libertad religiosa.—Representación familiar en Cortes. — Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional.

## COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES

Convenio entre la República de Austria y España para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.— Convenio europeo sobre clasificación internacional de patentes de invención y anexo modificado.— Convenio europeo sobre las formalidades prescritas para la solicitud de patentes.

## COMISION DE PRESUPUESTOS

Incremento de las plantillas de los Cuerpos de Catedráticos de escuelas técnicas superiores y de maestros de taller o laboratorio y capataces de escuelas técnicas.

Habrà también un capítulo dedicado a créditos extraordinarios y suplementarios para distintos ministerios.

## COMISION DE GOBERNACION

Reorganizando el Instituto de Estudios de Administración Local.

## DECRETOS - LEYES

Número 4/1967, de 21 de abril, por el que se dispone que durante un plazo de tres meses queden en suspenso en la provincia de Vizcaya los artículos 14, 15 y 16 del Fuero de los Españoles. Número 5/1967, de 8 de junio, sobre autopista de peaje Bilbao - Behobia.

## Preferencia a la Rioja a efectos de su inclusión en el Plan de Desarrollo

LOGROÑO, 20. (Cifra). — «La Rioja gozará de preferencia a efectos de su inclusión en el Plan de Desarrollo», ha dicho el ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, en el curso de una reunión celebrada esta tarde, en la Casa Sindical, con los Consejos provinciales de empresarios y trabajadores, ya que el Gobierno tiene plena conciencia del problema industrial y del cerco económico en que se encuentra La Rioja», señaló el ministro.

El señor López Bravo, que ha venido a Logroño para visitar varios polígonos industriales, recibió esta mañana, en el Gobierno Civil, a distintas comisiones, sosteniendo con ellas un cambio de impresiones. Por la tarde, el ministro, en unión de las autoridades, recorrió los polígonos de Prado Viejo, Casenjos y Lobete. A la una de la tarde marchó a la industria «Estambrea Eñajana», que inauguró. A las dos fue obsequiado con una comida,

terminada la cual salió con dirección a Miranda de Ebro.

## LOPEZ BRAVO, en Miranda de Ebro

MIRANDA DE EBRO, 20. (De nuestro corresponsal). Ayer, sobre las cinco de la tarde, procedente de Logroño llegó a nuestra ciudad el Ministro de Obras Públicas, señor López Bravo, con objeto de inaugurar la nueva factoría de fibras acrílicas sita en la de sintéticas de FEFASA. Recorrió las obras realizadas y pronunció unas palabras exhortando a seguir por el camino emprendido. Sobre las siete de la tarde emprendió viaje a Burgos.

## Buque-tanque ruso con 47.267 toneladas de petróleo en, Cartagena

CARTAGENA, 20. (Europa Press). — Ha llegado al puerto de Cartagena el buque-tanque ruso «Gdynia» procedente de Novorossiisk, con 47.267 toneladas de petróleo bruto con destino a la refinería de Escambreras. Con la misma procedencia llegó también el petrolero japonés «Japan Rose» con otras 47.200 toneladas para el mismo destino.

El periódico ruso «Izvestia» calificó de «inventos de los monopolios petrolíferos» la noticia de que la Unión Soviética se había comprometido, ni más ni menos que a proporcionar petróleo a España. Sin embargo, el hecho de la llegada a Cartagena de petroleros rusos o de otra nacionalidad, con carga procedente de la URSS, es evidente. Puesto al habla un redactor de Europa

Press con fuentes competentes, ha sido informado de que, en realidad, al no mantener nuestro país con la URSS relaciones normales, no es posible probar el compromiso entre ambas partes, respecto a la compraventa de petróleo, pero que de hecho existe el compromiso, se ha vuelto a afirmar, y la llegada de la mercancía lo prueba.

Por otra parte, también un redactor de Europa Press fue informado de que, la actual difícil situación de la refinería de La Coruña, no tiene importancia ni mayor trascendencia. Lo que ocurre es que a la citada refinería le suministra los crudos la Cia. americana «Marathon Oil», que hace sus compras en Libia, y este país, como se sabe, ha extremado más que otros países árabes el embargo de petróleo.

## El "caso de la espátula" Un marchante de cuadros, muerto violentamente en su domicilio de Madrid

MADRID, 20. (Por J. Tinoco, de la Agencia «Cifra»). — El «caso de la espátula» podría titularse, si se tratase de una novela policiaca a la usanza de las americanas, el asesinato del marchante de cuadros que en la tarde de ayer fue muerto violentamente en su domicilio madrileño, calle de Victor Pradera, número 27.

Esteban Etienne Szekeres, de 60 años de edad, de ascendencia suiza, origen húngaro y actualmente de nacionalidad española, fue hallado todavía con vida a las cuatro y veinte de la tarde de ayer, caído en la terraza del piso primero de la casa en que habitaba. Los moradores de la vivienda, alarmados ante el impacto producido por el choque del cuerpo desplomado desde el piso superior, salieron precipitadamente para ver lo ocurrido. Ensangrentado, en estado preagónico, descubrieron el cuerpo de su vecino.

Inmediatamente dieron aviso de lo sucedido al portero, al tiempo que buscaban asistencia facultativa para el tratante de cuadros. La criada salió al descansillo de la escalera dando gritos y alarmando a toda la vecindad, reclamando auxilio, y todavía tuvo tiempo de ver a un hombre joven, alto y moreno, que abandonaba precipitadamente el piso del marchante y huía por la escalera.

El portero del inmueble, Fermín Aldonza, se hallaba ausente de la portería que en esos momentos ocupaba su mujer. La casa, a las cuatro y media de la tarde, reposaba en el sopor de la siesta. En unos minutos las carretas se sucedieron y las preguntas y el ir y venir de los vecinos congregándose ante la puerta del piso primero izquierda del que cayese el cuerpo del señor Szekeres.

## SUPOSICIONES

Minutos después, un médico —ya había llegado la Policía— certificaba la muerte del tratante de cuadros. El cadáver presentaba tres heridas por arma blanca, en forma de cortes, no de puñaladas, en el cuello. Algunas confusiones señalaban en el cadáver la violencia del golpe sufrido al precipitarse desde una altura de unos tres metros.

Según hemos podido averiguar en el domicilio de Esteban Etienne Szekeres, éste llevaba diecinueve años viviendo en la misma casa, dedicándose siempre a la compra y venta de cuadros. Se trataba de un hombre muy reservado con los vecinos y porteros de la finca, a los que saludaba con cordialidad, pero sin ninguna efusión ni intimidad. Recibía frecuentes visitas, especialmente de extranjeros que venían a vender cuadros y a comprarlos. En una de las habitaciones del piso se encontraron diversos cuadros colocados al pie de las paredes, en plan de exposición, como solía hacer el tratante cuando esperaba la visita de algún comprador.

En la casa se encontraron diversas cantidades de dinero, aproximadamente unas cuarenta mil pesetas, lo que parece abonar la suposición de que el asesinato no fue originado por afán de lucro, en el patio de la finca, por lo que se cree que el asesino se la llevó consigo, deshaciéndose de ella en cualquier parte.

## BUSCA EMIGRANTES EN ESPAÑA



MADRID, 20. (Cifra). — Llegado al aeropuerto de Barajas del ministro de Emigración, de Australia, señor Suedden, que es saludado por el director del Instituto de Emigración, señor García de Sáez.

El señor Suedden ha hecho unas declaraciones a su llegada, manifestando que su viaje obedece al deseo de fomentar la emigración española en su país. «El número de españoles en Australia —ha dicho— era en junio de 1962 de 12.855 personas. Desde aquella fecha, sólo han emigrado unos quinientos, cantidad muy baja en proporción a los de otros países. En Australia no existe el desempleo; es un país que necesita brazos para explotar sus ingentes riquezas».